

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de los artículos de alojamiento que a continuación se relacionan, por un importe total límite de 22.443.000 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-3-2/79 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Artículo	Importe total límite — Pesetas
6.000 cubrecamas tropa, a 1.313 pesetas unidad	7.878.000
7.000 mantas tropa, a 1.050 pesetas unidad	7.350.000
18.500 sábanas tropa, a 390 pesetas unidad	7.215.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de junio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 20 de junio próximo, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del

Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975 de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—4.310-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Se anuncia concurso público para el suministro de los artículos de alojamiento que a continuación se relacionan, por un importe total límite de 16.402.400 pesetas, correspondiente al expediente número 0/8-3-3/79 del Mando de Personal (Sección de Intendencia).

Artículo	Importe total límite — Pesetas
4.600 almohadas de poliuretano tropa, a 201 pesetas unidad.	924.600
6.600 envueltas almohada de poliuretano tropa, a 359 pesetas unidad	2.369.400
8.420 envueltas planchas poliuretano tropa, a 1.320 pesetas unidad	11.114.400
8.000 fundas almohada tropa, a 147 pesetas unidad	1.178.000
1.000 planchas poliuretano tropa, a 818 pesetas unidad	818.000

Los plazos de entrega serán los establecidos en el pliego de bases del suministro.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores, de acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación y los que se determinan en el pliego de bases están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa, calle Romero Robledo, 8, planta semisótano, sector sur.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de junio.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

Juntamente a esta presentación, se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se veri-

ficará el día 20 de junio próximo, a las doce horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten. Caso de formularse en aval, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido en la Orden de 10 de mayo de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 120).

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, aprobados por Decretos 923/1965, de 8 de abril, y 3410/1975, de 25 de noviembre, respectivamente, así como las modificaciones establecidas por Ley 5/1973, de 17 de marzo, y Orden ministerial número 3260/1973, de 28 de noviembre.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Teniente Coronel Secretario, José García Fernández.—4.311-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Montalbán.

Se saca a pública subasta para el día 21 de junio de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica, sita en el término de Montalbán, polígono 28, parcela 384, paraje Planos.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 2.205 pesetas.
Teruel, 11 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.580-A.

Resolución de la Delegación de Teruel por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca rústica sita en Híjar.

Se saca a pública subasta para el día 21 de junio de 1979, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica, sita en el término de Híjar, polígono 25, parcela 4, paraje Los Juncareas.

Para más detalles, puede verse el pliego de condiciones generales en la citada Delegación.

Tipo de tasación: 157.200 pesetas.
Teruel, 11 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.581-A.

Resolución de la Delegación de Toledo por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en el término municipal de Ontígola.

Habiendo recaído el oportuno acuerdo de enajenación, se saca a pública subasta para el día 20 de junio de 1979, a las doce

horas, y ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Toledo (Sala de Juntas), en cuyo tablón de anuncios puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rustica sita en el término municipal de Ontigola (Toledo), paraje de Valdelascasas, parcela 33 del polígono 6, de 7 hectáreas 6 áreas y 25 centiáreas.

Valor de tasación: 410.000 (cuatrocientos diez mil) pesetas.

Toledo, 10 de mayo de 1979.—El Delegado de Hacienda.—2.582-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso para la adquisición y suministro, en su caso, del material que se cita.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adquisición y suministro, en su caso, del material que se especifica en relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de entrega y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Subdirección General de Conservación y Explotación de la Dirección General de Carreteras (Sección de Explotación, concurso de suministro, y Sección de Maquinaria e Instalaciones, concurso de adquisición).

3. **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación mediante concurso de la adquisición y suministro, en su caso, de «.....», se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas sin céntimos). Unidades, Precio por unidad, Presupuesto total de la oferta
(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores deberán utilizar una proposición económica por cada propuesta o variante, como asimismo el modelo de proposición económica que figura en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares en el caso de varias anualidades.

4. **Presentación de proposiciones:** Lugar de presentación: Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente señalada y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 15 de junio de 1979.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar: Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Fecha y hora: A las once del día 19 de junio de 1979.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los

que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de mayo de 1979.—El Director general, P. D., el Secretario general, Pedro García Ortega.—2.592-A.

Relación de expedientes de concurso (Suministro y adquisición)

Número del expediente: 204.1/79 CE.1.
Denominación: «Suministro de 13.000 pares de borceguies para Camineros del Estado, Vigilantes de explotación, personal operario auxiliar de carreteras, a extinguir, de parques y talleres y personal operario eventual ya reconocido como fijo». Presupuesto de contrata: Unidad, 1.000 pesetas; total, 13.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 260.000 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses.

Número del expediente: 204.2/89 CE.1.
Denominación: «Suministro de 13.000 monos de verano (grises y azules) para Camineros del Estado, Vigilantes de explotación, personal operario auxiliar de carreteras, a extinguir, parques y talleres y personal operario eventual ya reconocido como fijo». Presupuesto de contrata: Unidad, 865 pesetas; total, 11.245.000 pesetas. Fianza provisional: 224.900 pesetas. Plazo de entrega: Dos meses.

Número del expediente: 205.1/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de cinco cisternas para riego de ligantes». Presupuesto de contrata: Unidad, 750.000 pesetas; total, 3.750.000 pesetas. Fianza provisional: 75.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días.

Número del expediente: 205.2/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de cuatro calderas regadoras autopropulsadas». Presupuesto de contrata: Unidad, 1.330.000 pesetas; total, 5.320.000 pesetas. Fianza provisional: 106.400 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días.

Número del expediente: 205.3/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de cinco plantas para fabricación de aglomerado en frío». Presupuesto de contrata: Unidad, 1.150.000 pesetas; total, 5.750.000 pesetas. Fianza provisional: 115.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días.

Número del expediente: 205.4/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de cuatro compactadores vibratorios autopropulsados de 5 toneladas». Presupuesto de contrata: Unidad, 1.800.000 pesetas; total, 7.200.000 pesetas. Fianza provisional: 144.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días.

Número del expediente: 205.5/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de 27 camiones de siete plazas, de 5 toneladas». Presupuesto de contrata: Unidad, 1.900.000 pesetas; total, 51.300.000 pesetas. Fianza provisional: 1.026.000 pesetas. Plazo de entrega: 1979, 13 unidades antes del 10-12-79; 1980, 14 unidades antes del 15-1-80.

Número del expediente: 205.6/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de 18 camiones de nueve plazas, de 8 toneladas». Presupuesto de contrata: Unidad, 2.142.000 pesetas; total, 38.556.000 pesetas. Fianza provisional: 771.120 pesetas. Plazo de entrega: 1979, nueve unidades antes del 10-12-79; 1980, nueve unidades antes del 15-1-80.

Número del expediente: 205.7/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de 14 palas cargadoras frontales con retroexcavadora». Presupuesto de contrata: Unidad, 3.800.000 pesetas; total, 53.200.000 pesetas. Fianza provisional: 1.064.000 pesetas. Plazo de entrega: 1979, ocho unidades antes del 10-12-79; 1980, seis unidades antes del 20-1-80.

Número del expediente: 205.8/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de cuatro segadoras autopropulsadas». Presupuesto de contrata: Unidad, 2.100.000 pesetas; total, 8.400.000 pesetas. Fianza provisional: 168.000 pesetas. Plazo de entrega: Ciento veinte días.

Número del expediente: 205.9/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de 10 palas cargadoras frontales, de 100 CV». Presupuesto de contrata: Unidad, 4.980.000 pesetas; total, 49.800.000 pesetas. Fianza provisional: 996.000 pesetas. Plazo de entrega: 1979, seis unidades antes del 10-12-79; 1980, cuatro unidades antes del 15-1-80.

Número del expediente: 205.10/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de cinco motoniveladoras». Presupuesto de contrata: Unidad, 7.000.000 de pesetas; total, 35.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 700.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días.

Número del expediente: 205.11/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de dos compactadores vibratorios de llanta metálica y propulsión para neumáticos». Presupuesto de contrata: Unidad, 3.900.000 pesetas; total, 7.800.000 pesetas. Fianza provisional: 156.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días.

Número del expediente: 205.12/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de cuatro camiones de bacheo». Presupuesto de contrata: Unidad, 2.450.000 pesetas; total, 9.800.000 pesetas. Fianza provisional: 196.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días.

Número del expediente: 205.13/79 CE.2.
Denominación: «Adquisición de cuatro máquinas pintabandas». Presupuesto de contrata: Unidad, 1.600.000 pesetas; total, 6.400.000 pesetas. Fianza provisional: 128.000 pesetas. Plazo de entrega: Noventa días.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del segundo proyecto modificado de precios del de abastecimiento de agua al polígono industrial de Porrño (Pontevedra). (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

El presupuesto de contrata asciende a 264.647.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo). Fianza provisional: 5.292.947 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19.....
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1979 se admitirán en el servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la

citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia proyecto modificado de precios del de ampliación del abastecimiento de agua, distribución y saneamiento de Arnedo (Logroño).

El presupuesto de contrata asciende a 168.875.773 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económica de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 3.377.518 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de radiotelefonía de la línea VI, tramo Pacífico-Cuatro Caminos, del ferrocarril metropolitano de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de fecha 20 de abril, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar las obras del proyecto de radiotelefonía de la línea VI, tramo Pacífico-Cuatro Caminos, del ferrocarril metropolitano de Madrid, a «Cecsa», por el importe de su proposición de 13.755.720 pesetas, que produce una baja de 4.390.005 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Infraestructura de Transportes Terrestres, José María García González.—5.928-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto actualizado de precios del metropolitano de Sevilla, línea I, desglose del trozo Gran Plaza-Estrella.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el acuerdo de Consejo de señores Ministros de fecha 20 de abril, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Cubiertas y M. Z. O. V., S. A.», las obras del proyecto actualizado de precios del metropolitano

enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

..... de de 19...
(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 5 de junio de 1979 se admitirán en el servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 13 de junio de 1979, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 16 de mayo de 1979.—El Director general, Juan Ruiz Pérez.

de Sevilla, línea I, desglose del trozo Gran Plaza-Estrella, objeto de concurso-restringido, por el importe de su proposición de 787.833.980 pesetas.

Madrid, 24 de abril de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Infraestructura de Transportes Terrestres, José María García González.—5.929-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de prolongación del cubrimiento de la línea Madrid-Zaragoza, entre las estaciones de Zaragoza (Portillo) y Miraflores (avenida del Tenor Fleta)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 45.998.254 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinte (20) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle de Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).

4. *Fianza provisional:* 919.965 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo B, subgrupo 1, categoría c) y grupo D, subgrupo 4, categoría b).

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Negociado de

Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 13 de junio del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria; siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado, expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica», contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta», contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director general, P. D., José María García González.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de cubrimiento parcial del haz de vías de la estación de Zaragoza (Portillo) entre el puente de la calle de Santander y la avenida de Valencia».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 40.417.456 pesetas.
2. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinte (20) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para la presentación de proposiciones, en la Segunda Jefatura de Construcción (Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Dirección General de Infraestructura del Transporte, calle de Agustín de Bethencourt, 25, en Madrid).
4. *Fianza provisional:* 808.349 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.
5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos: Grupo B, subgrupo 1, categoría c) y grupo D, subgrupo 4, categoría b).
6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.
7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 13 de junio del corriente año.
8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 19 del mes de junio del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Infraestructura, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.
9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A, «Documentación general», contendrá:

- a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.
- b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda, en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria; siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.
- c) Certificado, expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.
- d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.
- e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica, conforme a la legislación vigente.

Sobre B, «Propuesta económica», contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C, «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta», contendrá las que se detallan en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 17 de mayo de 1979.—El Director general, P. D., José María García González.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión en Málaga por la que se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos públicos que comprenden la adquisición de diverso material con destino a la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya».

Se anuncia la convocatoria de los siguientes concursos públicos que comprenden la adquisición de diverso material.

C. S. 6/1979: Adquisición de material Fungible (Suturas).

C. S. 7/1979: Adquisición de material Fungible diverso.

C. S. 8/1979: Adquisición de sistemas para envasado de sólidos orales y líquidos.

La documentación completa relativa a estos concursos será facilitada en mano en la oficina de Administración de Suministros de esta Ciudad Sanitaria y por correo a quienes la soliciten por escrito.

El plazo para la presentación de ofertas finalizará a los veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día, para las que se presenten en esta oficina y para las enviadas por correo, hasta las veinticuatro horas del mismo día.

Málaga, 5 de mayo de 1979.—El Director provincial.—2.470-4.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios de limpieza del Hospital Insular y de la Escuela y Residencia de A. T. S., del mismo.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación

de las Corporaciones Locales, se hace saber que este Organo de Gestión convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Prestación de los servicios de limpieza del Hospital Insular y de la Escuela y Residencia de A. T. S., del mismo.

2.º *Precio:* A fijar por los concursantes.

3.º *Plazo:* La duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente por periodos sucesivos de igual duración.

4.º *Garantía provisional:* 25.000 pesetas.

5.º *Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º *Proposiciones:* Las proposiciones, firmadas por los interesados, se entregarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción firmada por el licitador: «Concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Hospital Insular y de la Escuela y Residencia de A. T. S., convocado por el Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares», en el Registro del Hospital Insular, todos los días hábiles, de ocho a doce horas de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la limpieza del Hospital Insular y de la Escuela y Residencia de A. T. S., en nombre propio (o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa), comprendido, en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

En su virtud, se comprometo a realizar el mencionado servicio con sujeción a las condiciones expresadas en los pliegos, por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas, para el Hospital Insular, y por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas, para la Escuela y Residencia de A. T. S. (los precios en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Organo de Gestión.

8.º *Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la sala de Juntas del Hospital Insular, a las doce horas del día siguiente hábil, cumplidos diez, asimismo hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1979.—El Presidente, Manuel Morales Torres.—2.669-A.

Resolución del Organo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la prestación de los servicios de limpieza del Hospital de San Martín.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que este Organo de Gestión convoca el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato*: Prestación de los servicios de limpieza del Hospital de San Martín.

2.º *Precio*: A fijar por los concursantes.

3.º *Plazo*: La duración del contrato será de un año, prorrogable tácitamente por períodos sucesivos de igual duración.

4.º *Garantía provisional*: 10.000 pesetas.

5.º *Garantía definitiva*: La que resulte de aplicar los módulos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

6.º *Proposiciones*: Las proposiciones, firmadas por los interesados, se entregarán en sobre cerrado, en cuyo anverso figurará la siguiente inscripción firmada por el licitador: «Concurso para la contratación de los servicios de limpieza del Hospital de San Martín, convocado por el Órgano de Gestión de los Servicios Benéficos-Sanitarios Insulares», en el Registro del Hospital Insular, todos los días

hábiles, de ocho a doce de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, con domicilio en, calle de, número, enterado de los pliegos de condiciones que han de regir el concurso para la limpieza del Hospital de San Martín, en nombre propio (o de la Entidad que representa), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad que representa), comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales vigentes.

En su virtud, se compromete a realizar el mencionado servicio con sujeción a las

condiciones expresadas en los pliegos, por un precio mensual de pesetas, con un total anual de pesetas (los precios en número y letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

7.º *Documentos*: Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Asesoría Jurídica del Órgano de Gestión.

8.º *Apertura de pliegos*: Tendrá lugar en la sala de Juntas del Hospital Insular, a las doce horas del día siguiente hábil, cumplidos diez asimismo hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 14 de mayo de 1979.—El Presidente, Manuel Morales Torres.—2.668-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica al desconocido propietario del automóvil marca «Wolswagen», sin matrículas, al parecer abandonado en un local de la población de Premiá de Mar (Barcelona), afecto al expediente número 271/79, instruido por aprehensión del citado automóvil, mercancía valorada en 40.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.813-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Isidro Carrasco Barrera y Fernando Martínez Mancho, cuyos últimos domicilios conocidos eran sin domicilio fijo el primero y en calle San Miguel, 38, primero primera, Badalona (Barcelona), el segundo; inculcados en el expediente número 218/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.900 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1)

del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.812-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Antonio Penido Penido y Francisco Peñalver Lerín, cuyos últimos domicilios eran desconocidos, inculcados en el expediente número 217/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.500 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sanciona-

dor, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.811-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Miguel Balada Oliveras, Eusebio Rodríguez Lorente y José Vázquez Sánchez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Pajas, 23, segundo, Tarrasa (Barcelona); carretera de Barcelona, 358, piso, Sabadell (Barcelona), y Navidad, 83, Sabadell (Barcelona), respectivamente, inculcados en el expediente número 150/79, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.740 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 6 de junio de 1979 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de junio de 1964.

Barcelona a 8 de mayo de 1979.—El Secretario del Tribunal.—6.810-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Rosa Garriga Pla, Miguel Garriga, padre de la menor anterior; Francisco Fuentes Llagostera, Juan Davi Llagostera, José María Mora Valls, María Elena Torne Labalsa; Jovita Fernández Ardura y Jorge Casalls Güells,